



PRODUCTO_APOYO_VIVIENDA_MOVILIDAD · AUTONOMICA · ARAGÓN

Ayudas individuales para personas con grado de discapacidad y en situación de dependencia 2026 (IASS, Gobierno de Aragón)

Convocatoria del Instituto Aragonés de Servicios Sociales dirigida a personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33% o en situación de dependencia (Grado II o III), residentes en Aragón. Financia gastos ya realizados destinados a eliminación de barreras arquitectónicas (reforma de baño y cocina, rampas, salvaescaleras, ensanche de puertas), ayudas técnicas y tecnológicas (grúas, camas articuladas, colchones antiescaras, ordenadores, tabletas) y ayudas para el desenvolvimiento personal y la movilidad (adaptación de vehículos, audífonos, gafas especializadas, pañales). Es una línea poco conocida fuera del entorno asociativo, dotada con 550.000 euros, que se convoca cada año en fechas similares.

IMPORTE ORIENTATIVO

Hasta el 100% del gasto subvencionable según la modalidad, dentro de los límites establecidos por concepto; partida total de 550.000 € para la convocatoria 2026

PLAZO DE SOLICITUD

Convocatoria 2026 ya cerrada (del 9 de junio al 6 de julio de 2026); se publica anualmente en fechas similares en el BOA

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/ayudas-individuales-personas-grado-discapacidad-situacion-dependencia/convocatoria-2026>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

